

TRIBUNA ➡ GONZALO GUTIÉRREZ REINEL

La Comunidad Andina y la seguridad transnacional



Gonzalo Gutiérrez Reinell es secretario general de la Comunidad Andina.

La inseguridad ciudadana viene amenazando la vida, el bienestar, el desarrollo y hasta la fibra institucional de los 114 millones de ciudadanos que vivimos en la Comunidad Andina. Este reto está poniendo a prueba la resiliencia de los habitantes de la subregión y ha motivado una respuesta andina ante lo que una gran mayoría considera el problema más importante que enfrentan nuestros países.

Según el Latinobarómetro 2024, uno de cada cuatro ciudadanos andinos considera que la delincuencia es el problema más importante del país, el 40% de los consultados afirma que ellos o alguno de sus familiares ha vivido un episodio de inseguridad durante el último año, el 65% señala sentir temor de ser víctima de la inseguridad y el 87% tiene la percepción de que la inseguridad ha aumentado.

Esas cifras no solo reflejan lo apremiante de la situación, sino la necesidad de adoptar estrategias que permitan hacerle frente a un problema que afecta cada vez más la calidad de vida de las personas.

La inseguridad en la subregión andina está estrechamente vinculada al crimen organizado transnacional, que tiene consecuencias muy negativas en el desarrollo social, económico y la estabilidad democrática de nuestros países. Muchos de los delitos que afectan a los habitantes de los países andinos están relacionados con actividades de organizaciones criminales transnacionales, como el tráfico de armas, la trata de personas, el narcotráfico y la minería ilegal. Lamentablemente, el crimen organizado transnacional es una dura realidad que deben afrontar, de manera diaria, los países andinos.

En este contexto, la Comunidad Andina (CAN), mecanismo de integración regional con más de 55 años de historia que agrupa a Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú, viene articulando esfuerzos para enfrentar este problema a través del Plan de Acción Resolutivo (PAR) de la Decisión 922 en materia de seguridad. El PAR es una iniciativa impulsada por los gobiernos de los países andinos y coordinada por la Secretaría General de la CAN para combatir el crimen organizado transnacional. En virtud de este plan, desde enero de 2024 trabajamos en esquemas efectivos de colaboración, impulsando un modelo multidisciplinario, en el que participan diversas instancias gubernamentales, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, las oficinas de migración, las entidades de inteligencia, entre otras instituciones de los países miembros de la CAN.

Una estrategia coordinada entre los países permite fortalecer los controles de las fronteras. De esa manera, se han implementado mecanismos de consulta inmediata que permite validar la identificación de los ciudadanos que quieren ingresar a

una nación fronteriza, lo cual resulta efectivo para restringir el tránsito de delinquentes en la subregión andina. Asimismo, se ha puesto en funcionamiento, a manera de marcha blanca, el modelo One Stop Control, el cual, además de robustecer los mecanismos de consulta, facilita la movilidad de los ciudadanos en la frontera entre Ecuador y Colombia, de manera inicial, para posteriormente ser implementado en las demás fronteras de la subregión. En esa línea, también se han dado avances notables para integrar las bases de datos de cada país.

En el marco del PAR, también se han implementado canales de comunicación rápidos y seguros para el intercambio de información de inteligencia entre los países andinos. Este mecanismo no solo permite un mejor accionar ante amenazas, sino que también ayuda a contar con una visión estratégica actualizada y compartida sobre las tendencias criminales en la región. La capacidad de analizar datos en tiempo real y anticipar movimientos delictivos es clave para reforzar las fronteras y desarticular redes criminales con efectividad. Este enfoque integral combina tanto el aspecto operativo como el estratégico, previniendo futuros escenarios de riesgo, gracias a la colaboración institucional.

La prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas constituye otro frente prioritario en la lucha contra el crimen organizado. Por ello, desde la CAN impulsamos mecanismos que permitan identificar la ruta de las armas en la subregión andina. Esto es fundamental para desmantelar redes de contrabando y evitar que estos equipos caigan en manos de grupos ilícitos o que crucen fronteras dentro del territorio andino. La implementación de estos protocolos no solo fortalece la seguridad nacional de cada país, sino que también contribuye a disminuir la violencia asociada al acceso indiscriminado a armamento.

Uno de cada cuatro ciudadanos andinos considera que la delincuencia es el problema más importante del país

De otro lado, como herramienta analítica clave, la Comunidad Andina viene trabajando en la implementación del Observatorio Subregional de Seguridad (OSSCAN), que será un recurso potente para la toma de decisiones en materia de política pública. Este repositorio de datos permitirá identificar patrones y georreferenciar zonas o rutas de alta incidencia criminal, facilitando la implementación de medidas preventivas y de intervención focalizada. Los mapas de calor generados mediante información del OSSCAN permitirán a las fuerzas de seguridad priorizar recursos y acciones, garantizando una respuesta eficiente y basada en evidencia. Este sistema no solo mejora la eficacia operativa, sino que también fortalece la gestión de la seguridad en la subregión.

De esta manera, la Comunidad Andina ejerce un papel protagónico para combatir la delincuencia organizada transnacional, consolidándose como un eje articulador y líder en la subregión. A través de las iniciativas que se impulsan, la CAN ha demostrado que la integración y la colaboración son claves para enfrentar amenazas que no respetan fronteras. Estos logros refuerzan la seguridad de los ciudadanos de Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú.

Una reacción oportuna y decidida de los países miembros de la Comunidad Andina y de su Secretaría General demuestra que la integración no es solo un concepto diplomático, sino una herramienta vital para la protección de nuestros ciudadanos. En tiempos de crisis, la cooperación y la acción conjunta deben prevalecer, buscando siempre el bienestar de los ciudadanos que habitan la subregión andina. Por ello, desde la Secretaría General de la CAN, estamos convencidos de que la articulación y la cooperación pueden transformar desafíos en oportunidades. La Comunidad Andina debe seguir siendo un faro de liderazgo en la región, reforzando la integración subregional como una de las vías para derrotar al crimen organizado transnacional.

